

Contribuyente: C. MANUEL SOTO NAVARRETE.
Ubicación: BOULEVARD REVOLUCIÓN No. 1657, CENTRO,
TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 27000.
Giro Declarado: LAVADO Y LUBRICADO DE AUTOMOVILES Y
CAMIONES.

Oficio No.: GABISN2041-19-FIS05-052/2020
Expediente: GABISN2041/19
R.F.C.: SONM811120CK2
Clase: Constancia de hechos.
Visitador: Antonio Guadalupe Alba Ayala.

CONSTANCIA DE HECHOS:

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 12:30 horas del día 04 de Junio de 2020, el C. ANTONIO GUADALUPE ALBA AYALA, visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, Instalado en las oficinas que ocupa la Administración Local de Fiscalización de Torreón, ubicadas en Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.P. 27010, de la ciudad de Torreón Coahuila, hace constar los siguientes -----

HECHOS: -----

Se hace constar que siendo las 10:20 horas del día 04 de Junio de 2020, el C. ANTONIO GUADALUPE ALBA AYALA, me constituí legalmente en el domicilio fiscal del contribuyente MANUEL SOTO NAVARRETE, ubicado en BOULEVARD REVOLUCIÓN No. 1657, CENTRO, TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 27000., con el objeto de dar seguimiento al oficio número GABISN2041-19-FIS05-052/20, de fecha 28 de Abril de 2020, consistente en Oficio mediante el cual Se Determina el crédito Fiscal que se Indica, girado por el LIC. JOSE FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización, de la Administración General de Fiscalización, al contribuyente MANUEL SOTO NAVARRETE, ubicado en el domicilio antes señalado, lo anterior, con el objeto de realizar el trámite de notificación de citatorio, oficio y acta de notificación correspondiente relacionadas con la Revisión número GABISN2041/19 a nombre del contribuyente MANUEL SOTO NAVARRETE. -----

Para este efecto, y una vez constituido en el domicilio antes señalado, cerciorado que este es el correcto por los datos señalados en el antecedente de la visita y por la ubicación del inmueble, se observa que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: "INMUEBLE TIPO BODEGA, FACHADA EN COLOR BLANCO CON NEGRO, HERRERIA DE PROTECCIÓN Y PORTON DE DOS HOJAS EN COLOR NEGRO, NO SE OBSERVA EL NUMERO OFICIAL A LA VISTA, INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD REVOLUCIÓN No. 1657, CENTRO, C.P. 27000, EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA", el cual en el momento de llegar al domicilio toque la puerta de acceso al inmueble en varias ocasiones sin que del interior saliera persona alguna, después de visitar inmuebles vecinos al visitado para preguntar por el contribuyente, se observa que la mayoría de los inmuebles vecinos también están solos. -----

Cabe señalar que se ha visitado en varias ocasiones en fechas y horarios distintos y el inmueble se encuentra solo, no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada la presente acta de hechos, siendo las 13:15 horas del día 04 de Junio de 2020, levantándose la presente acta en original y dos tantos firmando al calce y al final del acta de todos y cada uno de sus folios para los efectos a que haya lugar. CONSTE. -----
FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente acta no vale.-----

Por la Administración General de Fiscalización.
Administración local de Fiscalización de Torreón.

El Visitador.

C. ANTONIO GUADALUPE ALBA AYALA.

OZA/AGAA.